Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

Por Villalhouse, S.L.. se solicita licencia para la apertura de un establecimiento destinado a Correduría de Seguros, en la calle Clemente Covisa, número 1, de esta localidad.

Lo que se somete a información pública durante el plazo de diez días, computados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio, con el fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones que estimen oportunas.

San Martín de Montalbán 22 de agosto de 2014.-El Alcalde, Justo Barrios López.

N.º I.- 8021